

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 4

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2023/06/05

Proceso: F-CD-148

Objeto: [ADQUIRIR MOBILIARIO PARA EL CENTRO REGIONAL ORLANDO FALS BORDA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.]

Presupuesto oficial: Cinco millones setecientos treinta y cinco mil ochocientos pesos (\$5.735.800)

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/05/26

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	SOLUCIONES INTEGRALES VIRIAL SAS	901.568.358-8	\$ 3.830.700,00	\$ 4.558.533,00
2	INGRID YOLANDA BANDERA RIAÑO	525284934	\$ 4.330.660,00	\$ 5.153.485,00
3	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS SAS	900.896.239-2	\$ 4.690.000,00	\$ 5.581.100,00

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: SOLUCIONES INTEGRALES VIRIAL SAS

NIT/CC: 901.568.358-8

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: PARA PERSONA NATURAL:	NO CUMPLE, no subsanó con el requisito (no adjunta documento solicitado, el formato de certificación pago de seguridad social y parafiscales)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 4

	<p><i>En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente.</i></p> <p><i>La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</i></p> <p><i>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</i></p> <p><i>La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</i></p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p><i>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.</i></p> <p><i>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</i></p> <p><i>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</i></p> <p><i>Dicha certificación puede ser firmada por:</i></p> <p><i>a. El representante legal.</i></p> <p><i>b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</i></p>	<p>debe llevar firma.), el oferente no allego dentro de los tiempos establecidos en el cronograma.</p>
2	<p><i>Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.</i></p>	<p>NO CUMPLE, no subsanó con el requisito en la página 2 corregir fecha de expedición del documento de identificación Cedula de Ciudadanía y apellido. Agregar correo y teléfono, el oferente no allego dentro de los tiempos establecidos en el cronograma.</p>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 4

NOMBRE DEL OFERENTE: INGRID YOLANDA BANDERA RIAÑO
NIT/CC: 525284934

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<i>Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.</i>	CUMPLE, subsanó con el requisito, el oferente allego la información dentro de los tiempos establecidos en el cronograma.

NOMBRE DEL OFERENTE: MEGA OBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS SAS
NIT/CC: 900.896.239-2

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p><i>PARA PERSONA NATURAL:</i> Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p><i>Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</i></p> <p><i>PARA PERSONA JURÍDICA</i> Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p><i>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</i></p>	NO CUMPLE, no subsanó con el requisito, el oferente no allego dentro de los tiempos establecidos en el cronograma.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 4 de 4

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	SOLUCIONES INTEGRALES VIRIAL SAS	901.568.358-8			X El oferente no allego subsanación.
2	INGRID YOLANDA BANDERA RIAÑO	525284934	X		
3	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS SAS	900.896.239-2			X El oferente no allego subsanación dentro de los tiempos establecidos en el cronograma.

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **INGRID YOLANDA BANDERA RIAÑO**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.



MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ

Jefe Unidad de Apoyo Académico
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Germán De Jesus Rojas Mercado

32.1-18.5

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*